

3.- COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS QUE LOS ESTUDIANTES DEBEN ADQUIRIR DURANTE SUS ESTUDIOS Y QUE SON EXIGIBLES PARA OTORGAR EL TÍTULO	
COMPETENCIAS BÁSICAS	
Competencia básica1 (CB1)	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
Competencia básica2 (CB2)	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
Competencia básica3 (CB3)	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
Competencia básica4 (CB4)	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
Competencia básica5 (CB5)	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
COMPETENCIAS GENERALES	
Competencia general 1 (CG1)	Que los estudiantes conozcan la norma y uso coherente, correcto y adecuado de la lengua española, oralmente y por escrito.
Competencia general 2 (CG2)	Que los estudiantes conozcan la norma y uso coherente, correcto y adecuado de una lengua extranjera, oralmente y por escrito.
Competencia general 3 (CG3)	Que los estudiantes muestren flexibilidad y capacidad de adaptación a nuevas situaciones, una actitud proactiva y positiva, así como el dinamismo necesario para abordar cambios.
Competencia general 4 (CG4)	Que los estudiantes sepan manejar las herramientas informáticas y conocer las nuevas tecnologías.
Competencia general 5 (CG5)	Que los estudiantes sepan reconocer y asumir la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la diversidad de género y la multiculturalidad, la no discriminación de personas con discapacidad y el fomento de la cultura de la paz y los valores democráticos.
Competencia general 6 (CG6)	Que los estudiantes adquieran capacidad de liderazgo y sepan planificar acciones específicas de relaciones públicas y protocolo.
Competencia general 7 (CG7)	Que los estudiantes desarrollen habilidad para el trabajo en equipo y la coordinación de grupos, en contextos nacionales e internacionales.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	
Competencia transversal 1 (CT1)	Que los estudiantes potencien los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento para la creación de empresas cinematográficas.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
Competencia específica 1 (CE1)	Que los estudiantes sepan identificar la influencia en el Cine de las grandes corrientes literarias y de pensamiento de la humanidad.
Competencia específica 2 (CE2)	Que los estudiantes sepan valorar los rasgos históricos que aparecen en las producciones cinematográficas.
Competencia específica 3 (CE3)	Que los estudiantes conozcan la producción artística histórica y las artes escénicas y su proyección en la cinematografía.
Competencia específica 4 (CE4)	Que los estudiantes sepan comprender el espacio como ámbito visual y gestionar recursos para el desarrollo local y territorial.
Competencia específica 5 (CE5)	Que los estudiantes adquieran conocimientos sobre la historia del cine.
Competencia específica 6 (CE6)	Que los estudiantes sepan identificar el relieve del cine en la vida social, política, cultural y económica.

Competencia específica 7 (CE7)	Que los estudiantes desarrollen la capacidad para hacer análisis fílmico y crítica cinematográfica.
Competencia específica 8 (CE8)	Que los estudiantes sepan identificar y desarrollar procesos y técnicas involucrados en la producción y posproducción de películas de cine en diversos formatos (digital, animación).
Competencia específica 9 (CE9)	Que los estudiantes sepan gestionar, conservar y utilizar un archivo fílmico.
Competencia específica 10 (CE10)	Que los estudiantes conozcan técnicas de recuperación, conservación y difusión del patrimonio cinematográfico.
Competencia específica 11 (CE11)	Que, a partir de la formación adquirida en el Grado, los estudiantes sepan intervenir en la vida cultural con el objetivo de colaborar en la gestión de actividades cinematográficas en diferentes modalidades (festivales de cine, ciclos de películas, cineclubes, mediatecas, actos e instituciones culturales) y ámbitos (local, autonómico, nacional, internacional).
Competencia específica 12 (CE12)	Que los estudiantes sepan utilizar el cine como recurso educativo.
Competencia específica 13 (CE13)	Que los estudiantes posean elementos para valorar la relación del cine con otras disciplinas humanísticas y científicas.
Competencia específica 14 (CE14)	Que los estudiantes sepan colaborar en labores de documentación y asesoría, escritura de guiones y dirección artística cinematográfica.
Competencia específica 15 (CE15)	Que los estudiantes adquieran el conocimiento de un idioma y las técnicas propias de la interpretación con el fin de colaborar en el subtítulo de películas.
Competencia específica 16 (CE16)	Que, con la preparación adquirida en el Grado, los estudiantes intervengan en la gestión empresarial cinematográfica (tareas de producción, distribución y exhibición de películas).
Competencia específica 17 (CE17)	Que los estudiantes conozcan y valoren las modalidades de integración de la música en el arte cinematográfico.